

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 15/2024**  
**FEBRERO 2024**  
**19/02/2024 al 23/02/2024**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**26/02/2024**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 15/2024**

**DECRETOS SINTETIZADOS: 19/02/2024 al 23/02/2024. –**

DCTO. N° 231 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma  
total de PESOS CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$  
140.400,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de  
Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-231.pdf>

DCTO. N° 232 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL  
CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 350.400,00), autorizando a la Dirección General de  
Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-232.pdf>

DCTO. N° 233 (19/02/2024): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total de  
----- PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA  
MIL CON 00/100 (\$ 4.260.000,00) a favor del personal de la Secretaría del Ambiente y  
Espacio Público, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-233.pdf>

DCTO. N° 234 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica de PESOS SEISCIENTOS MIL  
----- CON 00/100 (\$ 600.000,00) la cual se repartirá entre las  
personas y por los montos detallados en el anexo, autorizando a la Dirección General de  
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado  
Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-234.pdf>

DCTO. N° 235 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del  
Sr. HUGO LAUREANO SILVA, D.N.I N° 29.794.176, Presidente de la Federación  
Catamarqueña de Boxeo, para solventar los gastos relativos a la organización de la jornada  
boxística en instalaciones del Club San Lorenzo de Alem; autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago.

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-235.pdf>

DCTO. N° 236 (19/02/2024): Rectificando, lo dispuesto en el art. 1 del Decreto DECTO-----  
----- 2024-181-E-MUNICAT-INT de fecha 14 de Febrero de 2024,  
el que quedara redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTORGASE retroactivamente a partir del día 06 de Diciembre de 2.023 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política -sin goce de haberes-, con retención del cargo de revista, al agente municipal Arq. Jorge Román Luciano CASTILLO, D.N.I.N°29.527.261, Legajo Personal N°7418, Agrupamiento Profesional, Personal Planta Permanente, dependiente de área de la Secretaría de Educación y Cultura; con real prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, Área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura; de conformidad a lo establecido por el Art. 92° de la Ordenanza N°1368/86-Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-236.pdf>

DCTO. N° 237 (19/02/2024): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 29 de Enero --  
----- de 2.024, al empleado Sr. JOSÉ ALEJANDRO SOSA, D.N.I  
N° 29.409.512, Leg. N° 8037, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y  
Producción, con Prestación de Servicios en la Administración de Señalización, dependiente de  
la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-237.pdf>

DCTO. N° 238 (19/02/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ---  
----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente CARLOS  
IGNACIO CHAYLE, D.N.I N° 31.401.724, Leg. N° 6945, Cat. 02, Agrupamiento Servicios  
Generales, desde la Dirección de Semaforización, dependiente de la Subsecretaría de  
Alumbrado Público, área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos, hacia la Dirección General  
de Espacios Verdes, área de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-238.pdf>

DCTO. N° 239 (19/02/2024): Disponiendo a partir del 01 de Febrero de 2024, la -----  
----- incorporación a la Planta de Personal Permanente de la  
Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la  
Ordenanza N° 1368/86- Estatuto de Obreros y Empleados Municipales y sus modificatorias,  
al personal obrante en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-239.pdf>

DCTO. N° 240 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. BRENDA ANALIA ANDRADAS, D.N.I N° 38.628.386, para afrontar los gastos médicos de su hermana; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-240.pdf>

DCTO. N° 241 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA  
----- MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA PAEZ, D.N.I N° 21.325.794, para afrontar el tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-241.pdf>

DCTO. N° 242 (19/02/2024): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y el Sr. DIEGO GABRIEL VERGARA SECO, D.N.I N° 35.501.237, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario, salvo negligencia, indisciplina o agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-242.pdf>

DCTO. N° 243 (19/02/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00), para afrontar gastos médicos; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-243.pdf>

DCTO. N° 244 (19/02/2024): Aprobando el suscripto entre esta Municipalidad y la Srta. -----  
----- FABIANA CONTRATO DE SERVICIOS DEL VALLE RAMOS, D.N.I N° 47.358.649, quien revistará en el Agrupamiento Sub-Grupo, Categoría: D, para prestar servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario; salvo negligencia, indisciplina por parte del agente o por agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-244.pdf>

DCTO. N° 245 (20/02/2024): Otorgando- Ad Referéndum del Concejo Deliberante de la ----- ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca- un Incremento Salarial del quince coma cinco por ciento (15,5%) para el personal docente municipal, el cual se ejecutará de conformidad a lo establecido por las cláusulas 1° y 2° del Acta Acuerdo Salarial Cierre 2023, suscripta por la Municipalidad de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato Docente de Catamarca (S.I.D.CA.), con fecha 08 de febrero de 2024.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-245.pdf>

DCTO. N° 246 (21/02/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente ---- confirmando a partir del 16 de Noviembre de 2023, en el cargo de Jefe de División Plomería, perteneciente a la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana, al agente JOSÉ LUIS SILVA, D.N.I N° 26.187.266, Leg. N° 8135, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, promoviendo a partir del día 16 de Noviembre de 2023; reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 16 de Noviembre de 2023.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-246.pdf>

DCTO. N° 247 (21/02/2024): Adscribiendo retroactivamente a partir del día 01 de Enero de -- ----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, al agente MATÍAS AGUSTÍN CARRIZO, D.N.I N° 40.598.109, Leg. N° 8290, dependiente del área de la Secretaría de Educación y Cultura de esta comuna; para que preste servicios en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-247.pdf>

DCTO. N° 248 (21/02/2024): Otorgando retroactivamente a partir del día 06 de Diciembre de ----- 2.023 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política -sin goce de haberes-, con retención del cargo de revista, al agente RODOLFO DANIEL BELLINCANTA, D.N.I N° 21.575.024, Leg. N° 4458, Cat. 11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Personal Planta Permanente; dependiente de la Subsecretaría de Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-248.pdf>

DCTO. N° 249 (21/02/2024): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta ----- Municipalidad y la Sra. LOURDES AGOSTINA RAMIREZ

ZAPATA, D.N.I N° 47.034.689, quien revistarà en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Direcci3n General de Educaci3n, àrea de la Secretarìa de Educaci3n y Cultura. Tendrà vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, consideràndose prorrogado automáticamente por año calendario; salvo negligencia, indisciplina o agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-249.pdf>

DCTO. N° 250 (21/02/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ---  
----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente ÀLVARO ADRIÁN GOMEZ, D.N.I N° 33.695.167, Leg. N° 6593, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, desde la Direcci3n de Seguridad, dependiente de la Subsecretarìa de Protecci3n Ciudadana, àrea de la Secretarìa de Protecci3n Ciudadana, hacia la Subsecretarìa de Higiene Urbana, àrea de la Secretarìa de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-250.pdf>

DCTO. N° 251 (21/02/2024): Rectificando el DECTO-2024-171-E-MUNICAT-INT, de fecha  
----- 14 de Febrero de 2.024, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1º: REINTEGRASE retroactivamente a sus tareas habituales a partir del día 09 de Diciembre del Año 2.023, al Agente Municipal Carlos Ernesto DALLA LASTA, D.N.I.N°16.193.504, Legajo Personal N°6164, Categoría 08, Personal Planta Permanente, dependiente de la Direcci3n General de Obras Pùblicas, àrea Secretarìa de Urbanismo y Arquitectura.-...”-

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-251.pdf>

DCTO. N° 252 (21/02/2024): Otorgando ayuda econ3mica por la suma total de PESOS -----  
-----SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 740.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretarìa de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-252.pdf>

DCTO. N° 253 (21/02/2024): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y el Sr. SANTIAGO JESÚS MELGAREJO, D.N.I N° 40.477.183, quien revistarà en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Direcci3n de Seguridad, dependiente de la Subsecretarìa de Protecci3n Ciudadana, àrea de la Secretarìa de Protecci3n Ciudadana. Tendrà vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de Seis (6) meses, consideràndose prorrogado automáticamente por

año calendario salvo por negligencia, indisciplina o por agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-253.pdf>

DCTO. N° 254 (21/02/2024): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Sra. BÁRBARA CELESTE CORDOBA, D.N.I N° 38.627.083, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Dirección del Centro de Emisión de Licencias, área de la Secretaría de Protección Ciudadana. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de Seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario; salvo negligencia, indisciplina o por agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-254.pdf>

DCTO. N° 255 (21/02/2024): Hacer Lugar al pago del Premio por Jubilación Docente, -----  
----- efectuado por la Prof. PATRICIA BUTELER, D.N.I N° 17.763.209.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-255.pdf>

DCTO. N° 256 (21/02/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 351.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-256.pdf>

DCTO. N° 257 (21/02/2024): Aceptando a partir del día 01 de febrero de 2024, la renuncia al  
-----cargo de Asesor rango Supervisor- Cat. 18, Nivel I, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. ELIO MATÍAS CUELLO, D.N.I N° 32.282.325.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-257.pdf>

DCTO. N° 258 (21/02/2024): Designando a partir del día 01 de febrero de 2024, en el cargo --  
----- de Asesor- rango Supervisor, Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ELIO MATÍAS CUELLO, D.N.I. N° 32.282.325.

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-258.pdf>

DCTO. N° 259 (21/02/2024): Designando a partir del día 01 de febrero de 2024, en el cargo ----- de Asesor- rango Supervisor, Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. DIEGO ANTONIO JALIL COLOME, D.N.I. N° 20.308.111.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-259.pdf>

DCTO. N° 260 (21/02/2024): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total de ----- PESOS OCHOCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 805.000,00), a favor de los agentes de la Administración de Saneamiento Ambiental, dependientes de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, que se encuentran realizando tareas de fumigación y desinfección contra el Dengue en distintos puntos de la Ciudad Capital, con el fin de reconocer e incentivar el desempeño eficiente en su labor diaria; conforme se detalla en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-260.pdf>

DCTO. N° 261 (21/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. CARLOS GENARO FERREYRA, D.N.I N° 20.308.164, para afrontar los gastos de artistas, locutor, sonido, pantalla, premios y escenario que serán necesarios para la realización de la 5° Edición del Carnaval Eulalia; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-261.pdf>

DCTO. N° 262 (21/02/2024): Hacer Lugar al pago del Premio por Jubilación Docente, ----- efectuado por la Prof. SUSANA MARÍA ESTHER MELO, D.N.I N° 17.763.063.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-262.pdf>

DCTO. N° 263 (21/02/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-263.pdf>

DCTO. N° 264 (21/02/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$  
220.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a  
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-264.pdf>

DCTO. N° 265 (22/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$  
745.000,00) a favor de la IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO para compra de  
estructuras metálicas y por la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO QUINCE MIL CON  
00/100 (\$ 1.115.000,00) a favor de la ESCUELA SECUNDARIA EDJA N° 2 “JORGE  
NEWBERY”, para compra de aires acondicionados; autorizando a la Secretaria de Hacienda a  
emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-265.pdf>

DCTO. N° 266 (22/02/2024): Reconociendo el pago de las diferencias salariales de la Cat. 03  
----- a la Cat. 07, con carácter retroactivo desde el día 20 de Agosto  
de 2019 al día 19 de Agosto de 2022, a favor de la agente OLIVIA SILVIA AREDES, D.N.I  
N° 17.638.190, Leg. N° 5797, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, con  
prestación de servicios en la Dirección de Centro de Emisión de Licencias; dependiente de la  
Subsecretaría de Protección Ciudadana, Área de la Secretaría de Protección Ciudadana.  
Promoviendo a la agente mencionada de la Cat. 03 a la Cat. 08 del Agrupamiento  
Administrativo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-266.pdf>

DCTO. N° 267 (22/02/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$  
938.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria  
de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-267.pdf>

DCTO. N° 268 (22/02/2024): Designando a partir del día 01 de febrero de 2024, en el cargo --  
----- de Asesor – rango Director, dependiente de la Secretaria de

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Urbanismo y Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. LUIS DANIEL BASSO, D.N.I N° 30.207.518. Otorgando Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, al agente LUIS DANIEL BASSO, D.N.I N° 30.207.518, Leg. N° 6682, Planta Permanente, Cat. 07 del Agrupamiento Técnico, dependiente de Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-268.pdf>

DCTO. N° 269 (23/02/2024): Designando a partir del día 22 de febrero de 2024, en el cargo ----- de Asesor- rango Supervisor, Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ERNESTO KASIM ASSAD, D.N.I N° 29.104.378.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-269.pdf>

DCTO. N° 270 (23/02/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de ----- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. ALEJANDRO GALINDEZ, D.N.I N° 12.433.059, Leg. N° 2441, Cat. 01, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de Servicios en la Dirección de Centros Vecinales, SEPAVES y Asociaciones Civiles, dependiente de la Dirección General de Participación Ciudadana, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-270.pdf>

DCTO. N° 271 (23/02/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 12 de Enero de ----- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. LUIS ORLANDO BARROS, D.N.I N° 12.433.311, Leg. N° 3674, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional Asistencial, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-271.pdf>

DCTO. N° 272 (23/02/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente PEDRO MAXIMILIANO GUTIERREZ, D.N.I N° 33.328.713, Leg. N° 7723, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana, Área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-272.pdf>

DCTO. N° 273 (23/02/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Febrero de ---  
----- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. ROQUE MARINO LUJAN, D.N.I N° 12.433.035, Leg. N° 4463, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-273.pdf>

DCTO. N° 274 (23/02/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 08 de Febrero de ---  
----- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. JORGE EDUARDO SORIA, D.N.I N° 13.141.082, Leg. N° 2409, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-274.pdf>

DCTO. N° 275 (23/02/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---  
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al cambio de agrupamiento del agente GERARDO SEBASTIÁN SANTILLAN, D.N.I N° 30.673.247, Leg. N° 6836, Planta Permanente, Cat. 05, debiendo pasar del Agrupamiento Técnico al Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, con afectación para prestar servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaria de Educación y Cultura; promoviendo al agente mencionado a la Cat. 07 del Agrupamiento Profesional.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-275.pdf>

DCTO. N° 276 (23/02/2024): Aceptando con retroactividad a partir del día 01 de Enero de ----  
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, la continuidad de Adscripción del Sr. GUILLERMO JOSÉ ARNALDO RAMIREZ, D.N.I N° 32.282.694, Leg. N° 068484-02, dependiente de la Municipalidad de Saujil-Departamento Pomán-, quien prestará servicios en este Municipio.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-276.pdf>

**B.M. N° 15/2024 – Febrero – Periodo 19/02/2024 al 23/02/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 277 (23/02/2024): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 296, ----  
----- titularidad del Sr. DOMINGO SANTOS FERNÁNDEZ, D.N.I  
N° 12.433.938, a favor del Sr. WALTHER RAÚL GÓMEZ, D.N.I N° 32.628.844,  
autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las  
exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil  
Dominio NWL-174.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-277.pdf>

DCTO. N° 278 (23/02/2024): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de ---  
----- Asesor – rango Administrador, dependiente de la Secretaria de  
Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca,  
presentada por el Sr. ALBERTO ANIBAL DEL VALLE SORIA SECO, D.N.I N°  
24.830.229.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-278.pdf>

DCTO. N° 279 (23/02/2024): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor- --  
----- rango Director, dependiente de la Secretaria de Urbanismo y  
Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ALBERTO  
ANIBAL DEL VALLE SORIA SECO, D.N.I N° 24.830.229.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-279.pdf>